



Parte 2

Aplique bien la adjetivación

(Tiempo estimado: 4 - 7 minutos)

Colocación

Es variable la colocación de los adjetivos calificativos en relación con los sustantivos a los cuales se refieren. En ocasiones los adjetivos no se encuentran junto a los sustantivos: están separados por verbos y otras palabras que forman predicados nominales:

Esta persona me parece *buena*; la nieve era *copiosa*; la felicitación resultó ser *estimulante*.

Los calificativos pueden parecer o seguir a los sustantivos. En la mayoría de los casos, se colocan antes cuando se desea resaltar su valor o se trata de algo afectivo. Nótese la diferencia de intención que expresan los siguientes adjetivos, según su ubicación:

Culta persona, persona *culta*; *copiosa* nieve, nieve *copiosa*; *afectuosa* felicitación, felicitación *afectuosa*.

En los epítetos no tiene vigencia esta libertad de colocación. Necesariamente deben preceder a los sustantivos, para que cumplan su misión de destacar cualidades distintivas de ellos; si van después, la mención resulta viciosamente repetitiva. Así:

(Reforzantes) *duro* hierro; *dulce* azúcar; *fulgurante* luz; *previsor* plan.

(Redundantes) hierro *duro*; azúcar *dulce*; luz *fulgurante*; plan *previsor*.

Algunos adjetivos cambian de significado según su colocación respecto de los sustantivos:

Cierto dato, dato *cierto*; *pobre* hombre, hombre *pobre*; *simple* trazo, trazo *simple*; *nueva* casa, casa *nueva*; *triste* poeta, poeta *triste*.

Grados de significación

Los adjetivos pueden expresar las cualidades de los sustantivos con formas que implican una graduación de intensidad o una relación entre contenidos. Hay tres grados en esta escala: *positivo*, *comparativo* y *superlativo*.

Positivo. La cualidad está tomada en un sentido absoluto.

Comparativo. Se establece una relación de igualdad, superioridad o inferioridad respecto de una cualidad poseída por más de un ser.

Superlativo. Se expresa la cualidad en su grado sumo, de modo unitario o señalando comparación entre varios seres.

Algunos adjetivos, además de las formas regulares para el comparativo y el superlativo poseen otras irregulares incorporadas directamente del latín:

Positivos	Comparativos		Superlativos		
	Regulares	Irregulares	Regulares		Irregulares
bueno	tan bueno como más bueno que menos bueno que	mejor que	buenísimo	el más bueno el menos bueno	óptimo
malo	tan malo como más malo que menos malo que	peor que	malísimo	el más malo el menos malo	pésimo
grande	tan grande como más grande que menos grande que	mayor que	grandísimo	el más grande el menos grande	máximo
pequeño	tan pequeño como más pequeño que menos pequeño que	menor que	pequeñísimo	el más pequeño el menos pequeño	mínimo
alto	tan alto como más alto que menos alto que	superior a	altísimo	el más alto el menos alto	supremo
bajo	trabajo como más bajo que menos bajo que	inferior a	bajísimo	el más bajo el menos bajo	ínfimo

Para tener en cuenta

• La palabra *adjetivo* es más que un sinónimo de *calificativo*. En el Diccionario de la lengua española (DLE), *calificativo* indica un adjetivo que manifiesta cualidades del sustantivo. También es posible encontrar otras clases como el adjetivo étnico, de relación, interrogativo, posesivo, multiplicativo, numeral, exclamativo, etcétera.

Referencias

Basulto, H. (1996). *Mensajes idiomáticos 2. ¡Aplique la gramática!* México: Trillas.

DLE. (2018). *Adjetivo*. Recuperado de <https://dle.rae.es/?id=0ldVsDG>

RAE. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Bogotá: Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.